

INFORME DE GESTIÓN 2021

Consejo Consultivo Local De Niños, Niñas Y Adolescentes De Antonio Nariño

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Antonio Nariño

NÚMERO Y FECHA DEL

REGLAMENTO INTERNO: Se socializa el reglamento interno del consejo consultivo en la cuarta sesión del CCLONNA de Antonio Nariño, realizada el 27 de noviembre de 2021. El reglamento interno se consolidó el 23 de octubre de 2021, durante encuentro presencial en abordaje de la iniciativa.

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Alcalde Local	P		22/07/2021	18/09/2021			2
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Referente local participación	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021		4
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Referente de planeación	I	17/03/2021					1
2. Educación	Dirección Local De Educación.	Profesional Local	I	17/03/2021	22/07/2021				2
3. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Referente local PPIA	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			3
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirect or Local de Antonio Nariño	S						0
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente PPIA.	I	17/03/2021					1
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional PPIA	I	17/03/2021					1
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021		4



Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20211203-10451-4-5136c7c1-1470811
 2021-12-03T08:25:15-05:00 - Pagina 1 de 9



Firmado Electrónicamente con A256in
 Aprobado: 2021/12/03 10:45:14-5343ec7d11470811
 2021-12-03T08:25:15-05:00 - Pagina 2 de 9

5. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Gestor Territorial	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			3
7. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Gestora Local	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021		4
8. Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.		I			18/09/2021	27/11/2021		2
9. IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.		I						0
10. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat		I		22/07/2021				1
11. ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Referente Local	I	17/03/2021		18/09/2021	27/11/2021		3
12. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud	Referente Local	I	17/03/2021					1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
 / **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 4/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021		SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021		SI



c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021	SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021	SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021	SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021	27/11/2021	SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
No aplica.					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se realiza la cuarta sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes CCLONNA de la localidad de Antonio Nariño de manera presencial en la casa de la juventud de Antonio Nariño, durante el cuarto trimestre del año 2021.

Expuesto lo anterior, dentro de la agenda propuesta y aprobada para el cuarto CCLONNA, se llevaron a cabo los siguientes puntos:

Expuesto lo anterior, dentro de la agenda propuesta y aprobada para la tercera sesión CCLONNA, se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de consejeros y consejeras Locales
2. Revisión del Quórum según Decreto 121 de 2012
3. Aprobación del orden del día
4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo del Alcaldesa Local Mónica Alejandra Díaz Chacón
5. Seguimiento a compromisos.
6. Desarrollo de la sesión
 - a. Lectura de frase reflexiva.
 - b. Juego de pares
 - c. Juego de preguntas
 - d. Socializar los avances en la identificación de las problemáticas y planteamientos para desarrollar la iniciativa.



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Activo - 202112103-10451-65136c7a114770811
2021-12-05T08:25:15-05:00 - Pagina 4 de 9

	<ol style="list-style-type: none">7. Toma de decisiones8. Varios9. Compromisos10. Conclusiones
<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En el marco de la IV sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en el 2021, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforma la primera sesión realizada del año</p> <ol style="list-style-type: none">a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:</i> Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo de mensajería instantánea del COLIA de la Localidad durante el mes de Septiembre, enviando a las entidades comunicado formal con el enlace de la reunión y puntos de la agenda respectiva a través de correo electrónico y aviso a líderes de algunas entidades.b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses,</i>



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acordado: 202112103-10451-4513ac7a114770811
2021-12-05T08:25:15-05:00 - Pagina 5 de 9

**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO DE LA
INSTANCIA:**

intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: En la segunda y tercera sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este tercer trimestre del año 2021 se llevó a cabo a través de herramientas de acceso virtual, se realizó metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde un juego interactivo planteado desde el reconocimiento de los consejos consultivos, el decreto 121, la Política Pública de Infancia y Adolescencia.


c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en la segunda y tercera sesión del Consejo Consultivo de participación infantil, se socializo por los consejeros y consejeras locales, las problemáticas identificadas y luego las priorizadas en su territorio, al igual que las propuestas de acción a nivel institucional y a través de los consejeros y consejeras en articulación con las entidades locales.






d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades: Se plantea la agenda de la II y III sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: La sesión II y III permitió que las y los consejos preguntaran, expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

Anexo 3: Toma de decisiones
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES




 Firmado Electrónicamente con A3Sign
 Acordado: 202112103-10451-451346c7d114770811
 2021-12-05T08:25:15-05:00 - Pagina 6 de 9

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
22/07/2021		Uno de las problemáticas es el mal estado de los parques públicos y la inseguridad de la localidad la cual y preocupa a los integrantes del CCLONNA. De Igual manera el cobro de las cachas por parte de la junta de acción comunal de la cual impide la actividad física y su desarrollo normal.	Se realizó el respectivo seguimiento a las decisiones de la tercera sesión donde las Entidades dan cuenta de los avances o pendientes al respecto.
		Síntesis: Alcaldía local se compromete a tomar las acciones para mejorar en estos temas. Enviar una solicitud formal para el no cobro de la cancha y la entrega de la remodelación del parque de la Policarpa	
22/07/2021		El Consejo Consultivo de Niños Niñas y Adolescentes, expresan sus preocupaciones en el tema ambiental, en la contaminación de los canales y ríos de la localidad, la habitabilidad en los mismos.	
		Síntesis: Se informa que existe un convenio con el Jardín Botánico para la plantación de 700 árboles para este año, siguen las jornadas mensuales de limpieza en los ríos y canales de la localidad, también se están realizando acciones con la habitabilidad de en los canales.	
22/07/2021		Los integrantes del CCLONNA, manifiestan los inconvenientes en los temas de seguridad de la localidad los cuales van en aumento.	
		Síntesis: Se están adelantando reuniones con el comandante de la Policía de la localidad para tomar acciones en temas de seguridad.	
18/09/2021		Yesid Forero, referente de participación Local, expresa que se envió oficio hacia el IDPAC y el IDRDR para esperar guía técnica y así realizar acciones al respecto de la situación en el parque la Fragueta, en el barrio Policarpa.	
		Síntesis: Se envió solicitud a dos instituciones Locales para que guíen las acciones de la Alcaldía en relación a la situación problemática entre la comunidad y la JAC local del parque la Fragueta, Antonio Nariño, como han referido los consejeros y consejeras locales.	
27/11/2021		El referente de participación infantil explica “Se fortalecerá en la próxima vigencia espacios de cualificación para aumentar la participación de niños y niñas de la comunidad de Antonio Nariño, para nutrir de más ideas y saberes los procesos que se realizan en la instancia, y a que los procesos de socialización con entidades escolares, por la época del año, no genero espacios por ahora para el procesos de cualificación.”	
		Se harán futuras articulaciones con las entidades que permitan mayor participación de niños y niñas en la instancia	

Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia

Nombre: Mónica Alejandra Díaz Chacón
Cargo: Alcaldesa Local de Antonio Nariño
Entidad: Alcaldía Local de Antonio Nariño

PRESIDENTE

Nombre: Jhoan Mauricio Bustos Romero
Cargo: Subdirector Local de Antonio Nariño-
Puente Aranda
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARIO

Raúl Fernando Tovar Aldana
Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Antonio Nariño

Proyecto: Raúl Fernando Tovar Aldana – Referente de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia-SDIS

Revisó: María Margarita Ochoa Ramírez- Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia-SDIS

Aprobó: Luis Parra Nope- Subdirector para la Infancia- SDIS



Firmado Electrónicamente con A2S/Sign
Acrónimo: 202112103-10451-4543ac7d11470811
2021-12-05T08:25:15-05:00 - Pagina 7 de 9



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1_A2_T8_ SOP_TRIMESTRAL ANTONIO NARIÑO IV

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20211203-104514-5d3ec7-11470811

Creación:2021-12-03 10:45:14

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-05 08:25:13



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Jhoan Mauricio Bustos Romero

80090976

jbustosr@sdis.gov.co

Subdirector

SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211203-104514-5d3ec7-11470811
2021-12-05T08:25:15-05:00 - Pagina 8 de 9





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211203-104514-5d3ec7-11470811
2021-12-05T08:25:15-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1_A2_T8_SOP_TRIMESTRAL ANTONIO NARIÑO IV
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20211203-104514-5d3ec7-11470811

Creación:2021-12-03 10:45:14

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-05 08:25:13

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jhoan Mauricio Bustos Romero jbustosr@sdis.gov.co Subdirector SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño	Aprobado	Env.: 2021-12-03 10:45:15 Lec.: 2021-12-05 08:24:34 Res.: 2021-12-05 08:25:13 IP Res.: 191.102.82.238